

ACUSE

**COMISIÓN ESPECIAL
PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA.**



VII LEGISLATURA

Ciudad de México a 30 de junio de 2016.
Asunto: Convocatoria.

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CAZARES.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL
PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los artículos 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los artículos 14 fracción XIII, 19 fracción IX y 36 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; nos permitimos convocarlo a la quinta Reunión Ordinaria de Trabajo misma que se llevara a cabo el día miércoles 6 de julio de 2016 en punto de las 11:00 horas en el sala de juntas de Comisión de Gobierno; ubicada en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro Delegación Cuauhtémoc, bajo la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la versión estenográfica de la primera reunión de trabajo.
4. Presentación del Programa de Trabajo de la Comisión Especial para el Diseño de Políticas Públicas para el Combate de la Pobreza Extrema.
5. Asuntos Generales.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo, esperamos contar con su distinguida presencia.

ATENTAMENTE

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS.

VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DISEÑO DE
POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA.

	DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
	28 JUN 2016
	Recibe: <u>MATHEW F...</u> Hora: <u>14:41</u>

ACUSE

503

**COMISIÓN ESPECIAL
PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA.**



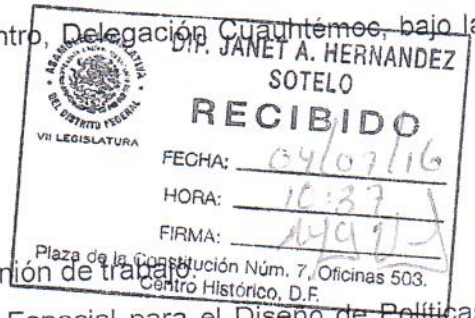
Ciudad de México a 30 de junio de 2016.
Asunto: Convocatoria.

DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL
PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los artículos 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los artículos 14 fracción XIII, 19 fracción IX y 36 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; nos permitimos convocarlo a la segunda Reunión Ordinaria de Trabajo misma que se llevara a cabo el día miércoles 6 de julio de 2016 en punto de las 11:00 horas en el sala de juntas de Comisión de Gobierno; ubicada en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, bajo la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la versión estenográfica de la primera reunión de trabajo.
4. Presentación del Programa de Trabajo de la Comisión Especial para el Diseño de Políticas Públicas para el Combate de la Pobreza Extrema.
5. Asuntos Generales.



Sin otro particular aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo, esperamos contar con su distinguida presencia.

ATENTAMENTE

DIP. IVÁN TEXTA ŠOLIS.

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CAZARES.

**VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS
PÚBLICAS PARA EL COMBATE DE LA
POBREZA EXTREMA.**

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL
PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA EL COMBATE DE LA POBREZA
EXTREMA.**

ACUSE

600

**COMISIÓN ESPECIAL
PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA.**



Ciudad de México a 30 de junio de 2016.
Asunto: Convocatoria.

**DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL
PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los artículos 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los artículos 14 fracción XIII, 19 fracción IX y 36 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; nos permitimos convocarlo a la segunda Reunión Ordinaria de Trabajo misma que se llevara a cabo el día miércoles 6 de julio de 2016 en punto de las 11:00 horas en el sala de juntas de Comisión de Gobierno; ubicada en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, bajo la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la versión estenográfica de la primera reunión de trabajo.
4. Presentación del Programa de Trabajo de la Comisión Especial para el Diseño de Políticas Públicas para el Combate de la Pobreza Extrema.
5. Asuntos Generales.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo, esperamos contar con su distinguida presencia.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
Coord. del Gpo. Parlamentario PES

04 JUL 2016

Hora: 10:20

Rúbrica: Gabriela

ATENTAMENTE

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS.

**VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS
PÚBLICAS PARA EL COMBATE DE LA
POBREZA EXTREMA.**

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CAZARES.

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL
PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA EL COMBATE DE LA POBREZA
EXTREMA.**

ACUSE

210

**COMISIÓN ESPECIAL
PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA.**



Ciudad de México a 30 de junio de 2016.
Asunto: Convocatoria.

**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL
PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los artículos 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los artículos 14 fracción XIII, 19 fracción IX y 36 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; nos permitimos convocarlo a la segunda Reunión Ordinaria de Trabajo misma que se llevara a cabo el día miércoles 6 de julio de 2016 en punto de las 11:00 horas en el sala de juntas de Comisión de Gobierno; ubicada en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, bajo la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la versión estenográfica de la primera reunión de trabajo.
4. Presentación del Programa de Trabajo de la Comisión Especial para el Diseño de Políticas Públicas para el Combate de la Pobreza Extrema.
5. Asuntos Generales.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
 DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA
 04 JUL 2016
 Recibido: *Leticia Najera*
 Hora: *10:30*

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo, esperamos contar con su distinguida presencia.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS.

VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CAZARES.

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA.